



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

José Manuel García, nacido el 24 de julio de 1924 en la localidad de Mechita, partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires, ha dedicado su vida a promover los valores de la educación, la cultura y la política como pilares fundamentales para el desarrollo integral de una sociedad.

Destacado educador, impulsó la creación de numerosos centros educativos y culturales, contribuyendo significativamente al enriquecimiento cultural de nuestra ciudad.

Comenzó su carrera como maestro en 1946 en la Escuela Nro. 32 de General Roca, mientras Río Negro era territorio nacional. Durante su extensa carrera, desempeñó roles clave en la fundación de instituciones educativas como la primera Escuela Normal Provincial, donde fue Profesor, Regente y primer Director Titular.

Su labor se extendió más allá del aula. Impulsó la creación de numerosos centros culturales, como el Museo Regional "Lorenzo Vintter" y la Biblioteca Regional, participando activamente en comisiones y asociaciones culturales, promoviendo el teatro, la literatura, la música y otras expresiones artísticas en la comunidad.

Su compromiso con la comunidad se ha manifestado en la creación de espacios de participación social y cultural, como el Polideportivo Municipal y la Escuela Municipal de Bellas Artes de General Roca. Impulsó la utilización de herramientas de formación y expresión para incluir al estudiante en actividades extraescolares socioculturales. Su trayectoria como periodista cultural ha contribuido a la difusión y valoración de las artes en nuestra ciudad.

Además de su destacada labor como educador, García incursionó en la política local, siendo Concejel y Presidente del Consejo Provincial de Educación de Río Negro. Durante su mandato en el Concejo Deliberante de General Roca, se dedicó a buscar nuevos espacios de participación social y cultural, impulsando la creación de instituciones y programas que beneficiaron a la comunidad.

Su espíritu inquieto e indomable también lo llevó a la actividad gremial. Desempeñó cargos directivos en el histórico Centro de Magisterio Sarmiento en 1947, siendo miembro fundador de la Ira. Federación de Centros de Maestros de la Provincia, luego Unión de Docentes y de la Federación de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Docentes de Río Negro, antecedentes institucionales de la actual UnTER, su denominación actual.

Su dedicación y contribución al arte, la educación y la cultura local fueron reconocidas por la Municipalidad de General Roca, que lo nombró Ciudadano Distinguido en 1997. Además, en 2003, la escuela secundaria que dirigió durante veinte años pasó a llamarse "José Manuel García" en un emotivo acto-homenaje, demostrando el impacto duradero de su legado.

No obstante sus múltiples facetas y actividades, José Manuel García se definía orgullosamente como maestro.

Su legado perdura en el tiempo, siendo recordado por sus exalumnos, colegas y la comunidad en general como un ejemplo de dedicación, pasión y compromiso.

Estos fundamentos respaldan la declaración de José Manuel García como un maestro excepcional y un líder en la promoción de la educación y la cultura en su comunidad.

Por ello:

Autor: Ariel Bernatene

Co-Autora: Lorena Matzen.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su reconocimiento a la trayectoria del Sr. José Manuel García al cumplirse cien años de su natalicio el próximo 24 de Julio de 2024. Su labor como maestro, educador, formador de docentes y alumnos e impulsor de nuestra cultura dejó una huella imborrable en la educación de numerosas generaciones de vecinos roquenses.

Artículo 2°.- Comunicar la presente declaración a la familia de José Manuel García y a las instituciones educativas y culturales de nuestra ciudad.

Artículo 3°.- De forma.